

313024 ds



D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 104
QUILLON, jueves 31 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PRADO VIVALLOS JOSELINE TAMARA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:405.000
Y SON:CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON MES DE ENERO/2019. POR LA SRTA, JOSELINE PRADO VIVALLOS (ASISTENTE SOCIAL). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 14 (22 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO CHILE CRECE CONTIGO. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.615 DE FECHA 02/10/2018, QUE APRUEBA COIDNTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (450.000			
21411	Retenciones Tributarias		45.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		405.000 ✓	19082832-8	C-0

TOTALES : 450.000 450.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	941596	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
		[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME